

EXP. N° 2972 ORD:

Nº 227-J VII Región - Dirección de Vialidad EXP:

(Judicial).

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica

en la cuenta corriente del Juzgado que se

indica.

OBRA: "Habilitación Avda. Circunvalación Río

Claro en Talca".

Antecedentes. INCL:

SANTIAGO, 11 de julio de 2016

GOBTITO 126

DE

JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP.

JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de la sentencia en los términos indicados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

2° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT: 60. 308.008-4, CTA. CTE: 43.500.094.142			
DECRETO	AUTOS CARATULADOS	ROL CAUSA	MONTO
256/16	ROCK TARUD CON FISCO DE CHILE	C-2584-2012	\$1.090.479

Se despide atentamente,

SALTONAGA MARLY

: Expropiaciones DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO Abogado

Jefe División Eurición Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

Destinatario

c/c Subdepto. Tesorería DCyF

Jefe Depto

Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso 10026601